

PATRIMONIO CULTURAL MTRA NANCY PATRICIA



UNE CON UNA LÍNEA LA DEFINICIÓN CON CADA PATRIMONIO...

Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.

Es el reflejo de una cultura o comunidad que muestra el aprecio y el respeto por la riqueza de su cultura, su identidad y creatividad

Tiene gran importancia cultural por la información que aporta al estudio histórico de la sociedad y por lo que representa para el conjunto de las personas. Es fiel reflejo de la Historia de un lugar y por eso se ha de conservar.

Se manifiesta en las obras de artes materiales e inmateriales y forma parte del patrimonio cultural una gran parte del patrimonio mundial o de la humanidad
definido por la unesco consiste en el patrimonio artístico de todo el mundo

Artístico

Patrimonio

Cultural

Arquitectónico

Identifica el tipo de patrimonio, y arrastra el recuadro con la imagen.



Artístico



Cultural



Arquitectónico